Termas y prostíbulos en la antigua Roma

Se está excavando en Salónica un edificio termal que, probablemente, fue también taberna y lupanar, lo que acentúa el debate sobre el doble empleo de algunas termas, suscitado ya respecto a Pompeya

En el centro de Salónica se hallaron, en 1996, unos baños que resultaron formar parte de un edificio más complejo y que, recientemente ha sido identificado como un burdel. El conjunto se componía de los baños y de una especie de taberna. Los primeros consistían en una habitación de forma circular y de sólidos muros de piedra, en cuyo interior se disponían 25 pequeñas bañeras, alineadas entorno a la pared y una piscina de agua caliente. La taberna se componía de dos pisos, cuya parte baja estaría dedicada a servir alimentos y bebidas a los clientes, que acudían después de una larga jornada de trabajo. Tras tras saciar el apetito, podían presenciar algún espectáculo picante en el piso superior y, luego, trasladarse a la zona de baños para contemplar la belleza de los cuerpos desnudos de las cortesanas, que disfrutaban de los placeres del agua en alguna de las pequeñas bañeras encontradas, y elegir entre ellas a la compañera para un rato de refocilo.

El edificio no ha sido sacado aún enteramente a la luz, pero ya ha proporcionado una considerable cantidad de objetos con representaciones sexuales explícitas y algunos juguetes sobre cuya utilización existen pocas dudas, como un interesante consolador de arcilla o un gran número de lucernas eróticas.

Sin embargo, debe puntualizarse que el hallazgo de objetos y escenas eróticas o claramente pornográficas no siempre indica que se esté excavando un lugar dedicado al comercio sexual. El gusto por semejantes objetos estuvo muy extendido en el mundo romano y era habitual en muchas casas.

Habitación circular hallada en la excavación de un edificio de época romana en Salónica, a cuyo muro se adosan 25 bañeras de controvertido uso: ¿termas, taberna y lupanar a la vez?.

Numerosos y variados

De cualquier forma, los prostíbulos no tenían nada de excepcional en Roma; por el contrario, son muy numerosos y aparecen documentados en la práctica totalidad de las ciudades romanas. Pompeya es un magnífico ejemplo: en la ciudad sepultada por el Vesubio se han hallado todas sus posibles variantes, desde los lugares más populares y de peor fama, situados en los populosos barrios cercanos al teatro, hasta los más refinados y elitistas, emplazadoos a las afueras de la ciudad, a los que tan sólo tendrían acceso las clases más adineradas. Dos claros ejemplos de estas dos variantes son la llamada *Casa del Lupanar* y las *Termas Suburbanas*, cuya interpretación ha dado lugar a una interminable polémica entre quienes sostienen que estas termas eran una inmenso prostíbulo y quienes consideran que, tal como ya se ha dicho, las representaciones eróticas eran habituales y que no siempre identifican un lugar relacionado con el comercio sexual.

Las dos interpretaciones tienen en su contra que se trata de un caso único. No se conoce la existencia de otras termas con representaciones eróticas tan explícitas y tan numerosas, como para poder afirmar tajantemente que este tipo de representaciones era habitual en los baños públicos, ni tampoco que fuera lo habitual utilizar edificios de estructura termal como burdeles.

Se puede, por tanto, establecer cierta relación entre las casas de prostitución y algunas termas, como indican claramente los edificios de Salónica y de Pompeya. Sin embargo, probablemente, el edificio de Salónica tiene más que ver con la *Casa del Lupanar*, que con las *Termas Suburbanas*, a pesar de que en ambos casos existan estancias de clara utilización balnearia.

Para comenzar, el burdel de Salónica se sitúa en la zona más populosa de la ciudad, junto al foro de época romana, que a su vez se levantó sobre el antiguo ágora. La *Casa del Lupanar* de Pompeya se sitúa en el mismo distrito que el foro, a tres manzanas de distancia; justo enfrente se halla la posada de Sittius, y un poco más abajo, camino del teatro, las termas de Stabia, probablemente las más frecuentadas de la ciudad. El burdel estaba formado por pequeñas celdas, de no mucho más de dos metros cuadrados, alineadas a ambos lados de un pasillo; el pequeño habitáculo recibía la luz a través de un montante que daba al pasillo y en la puerta de cada celda se hallaba el nombre de la inquilina y su especialidad. Las paredes estaban decoradas con procaces escenas que durante años permanecieron ocultas en el Museo Nacional de Nápoles y aún en la actualidad

Las escenas eróticas eran normales en las casas aristocráticas de Roma: *Sátiro y Bacante* (Casa de los Dióscuros, Pompeya).

Pintura pompeyana: **Marte y Venus, con amores jugando con las armas del dios** (Casa de Marte y Venus, Nápoles, Museo Nacional).

solamente pueden ser contempladas obteniendo los permisos correspondientes.

Aquí se hallan, separados por breve espacio, los tres componentes básicos del burdel de Salónica: posada y aguas termales y prostitutas. Por un texto perteneciente a un relieve de Asernia (Samnio), sabemos que la relación entre posadas y prostitución era muy estrecha. Recoge el diálogo entre una posadera y su cliente, la comida, la bebida, el forraje y la moza, formaban parte de la factura. Este tipo de posadas era numeroso, sobre todo, a lo largo de las vías de comunicación, pero también se encontraban en las ciudades, como la aparecida en Salónica, utilizada como reposo y solaz de los que frecuentaban el mercado.

No había lugar malo

Es conocido también que panaderías y otros pequeños comercios se convirtieron en lugares de intercambio carnal, que se ejercía en pequeñas habitaciones dispuestas al efecto en la parte trasera. Es probable que estas prácticas tuvieran relación con numerosos sellos de panadero, de forma preferentemente circular, que eran empleados sobre la masa tierna para decorar con escenas eróticas los productos que se vendían.

Si posadas, tabernas, panaderías, etc. podían convertirse en prostíbulos más o menos ocasionales, con mayor motivo sucedía esto con numerosos edificios públicos, sobre todo aquellos que recibían una mayor afluencia de visitantes: pequeñas habitaciones que se levantaban bajo sus arcadas, sobre todo en circos, teatros y anfiteatros, pero también, en algunos casos, incluso junto a los templos (los de Venus, Isis y Diana ilustran este caso), se prestaban a actividades de intercambio sexual.

Un ejemplo claro de esto lo tenemos en las mencionadas *Termas Suburbanas* de Pompeya, cerca de la Puerta Marina. Allí, en una de las habitaciones del edificio termal, que según los investigadores podía servir de vestuario, apareció una serie de frescos de tema erótico o, mejor, claramente pornográfico. Se trata de ocho representaciones pintadas sobre otras tantas cajas, también pintadas, numeradas del I al VIII, que ocupan toda la parte superior de una de las paredes. Debieron ser más, pues se han conservado las cajas en otra de las paredes, pero no sus representaciones pornográficas. La numeración identificaba tanto la pintura como la caja sobre la que va pintada. Para la arqueóloga Luciana Jacobelli, la interpretación es clara: se trata de una especie de juego en el que cada contenedor numerado se correspondía con una escena erótica. Probablemente este sistema facilitaba la recolocación de las cajas en su lugar adecuado, pues recordaba al usuario donde ha dejado su ropa, tanto por el número de la caja, como, también, por la correspondiente es-

Escena amorosa (Pompeya, Casa del Restaurante). Buena muestra de las representaciones eróticas en las casas elegantes o, quizás, de la ambigüedad de algunos *edificios multiuso*...

Aspecto de la excavación del foro de Salónica, cerca del que se halla el edificio de las múltiples bañeras, de tan discutida naturaleza.

cena. Esta es la primera vez que aparecen este tipo de representaciones en una termas, y llama, también, la atención que de aquí proceden las únicas escenas romanas de lujuria en grupo o de relación de sexo oral entre dos mujeres.

Es muy probable que las representaciones pornográficas de las termas suburbanas de Pompeya tuvieran por finalidad excitar la imaginación de todos aquellos que las frecuentaban, lo que unido a la contemplación de los cuerpos desnudos o semidesnudos (éste es el sentido que se le han dado a las pequeñas bañeras de la habitación circular de Salónica) induciría a los bañistas a acercarse al alguno de los prostíbulos cercanos. Tampoco sería descabellado pensar que estas representaciones de las termas suburbanas de Pompeya pudieran estar patrocinadas por algún proxeneta que debía tener su negocio en las proximidades.

No todas las prostitutas eran iguales ni gozaban de la misma consideración social. Ya en la Atenas clásica, Solón fue el primer legislador que se impuso la tarea de regular de alguna manera el mal llamado *oficio más viejo del mundo*. Solón instituyó las primeras casas de prostitución empleando en ellas a jóvenes esclavas. Con esta medida, el Estado controlaba rígidamente un sector económico extremadamente productivo. La prostituta que ejercía en estas casas recibía el nombre de *pornè* (vendida) y estaba encuadrada en la más baja y en la peor consideración de las categorías sociales. De hecho, todos los derivados de la palabra *pornè*, siempre tuvieron un carácter peyorativo. Existía, también, otra clase de prostituta, mejor considerada socialmente, que recibía en nombre de *hetàira* (compañera).

Aún debió tener mayor relieve en la sociedad romana o, por lo menos, la prostitución parece íntimamente ligada a los orígenes de Roma y eso ya desde las tradiciones legendarias sobre la fundación de la ciudad. Tras dar a luz Rea Silvia, fecundada por Marte, a los gemelos Rómulo y Remo, estos fueron amamantados en un primer momento por una loba, *Lupa*, palabra que tradicionalmente se utilizó en Roma para designar a las prostitutas y de donde procede *lupanar* (prostíbulo). Luego, tras ser recogidos por el pastor Faústulo, fueron criados por su esposa Aca Larencia, una mujer que, en opinión de Tito Livio (I, 3-4), había logrado su bienestar económico vendiendo su cuerpo.

Ya metidos en la Historia, se constata que en la austera Roma de los primeros siglos, las rameras llevaban una vida bastante miserable y los que las visitaban sentían el rechazo social, pero a partir de la Segunda Guerra Púnica las cosas cambiaron poco a poco. La prostitución se convirtió en una actividad, no solamente aceptada, sino hasta cierto punto valorada positivamente, pues de alguna manera tutelaba la honestidad de las mujeres destinadas al matrimonio.

La salvación de las casadas

Catón el Viejo alaba a un joven al que ve salir de un prostíbulo, pues lo juzga preferible a buscar amores entre las mujeres casadas. En época de Cicerón, satisfacer la concupiscencia con cortesanas era algo habitual; más tarde, el historiador de época de Augusto, Tito Livio, decía que era lícito que los jóvenes entretuvieran su ocio en amores con meretrices, algo que nunca, desde la antigüedad, había sido motivo de censura; Séneca no consideraba pecaminoso la

Escena erótica entre fauno y ninfa. Mosaico procedente de la Casa del Fauno, de Pompeya (Nápoles, Museo Nacional).

distracción con mujeres públicas; Valerio Máximo, historiador del siglo I d.C., aconsejaba a los jóvenes encaprichados de mujeres casadas, que antes de ir a visitarlas pasasen por el lupanar y aplacaran sus deseos, pues haciendo siempre eso llegaría un momento en que su pasión ilícita desapareciera; el mismo

Las casas de prostitución no podían abrir hasta pasada la hora nona (entre la 1:30 y las 2:30, dependiendo de la época del año) para que los jóvenes no se distrajeran de sus ocupaciones matutinas. Las chicas que trabajaban en estas casas, dirigidas por un *leno* o una *lena*, podían ser esclavas o no. Si lo

San Agustín estaba en favor del papel social de las prostitutas, pues era preferible su comercio que el caos social provocado por la lujuria

san Agustín estaba a favor de la labor que desempeñaban las prostitutas en la sociedad. Según él, expulsarlas de la ciudad causaría un caos social, debido a la lujuria insatisfecha.

Al igual que en Grecia, en Roma se distinguía entre las prostitutas callejeras (*prostibula*) y las meretrices. Las primeras estaban peor consideradas socialmente y ejercían su profesión de día y de noche, mientras que las meretrices, mejor consideradas, sólo lo hacían de noche. Sin embargo, en Roma no parece que existieran prostíbulos tutelados oficialmente por el Estado.

eran, vivían permanentemente en la casa y cuanto cobraban iba a manos del *leno*. Cuando se trataba de mujeres libres, generalmente tenían alquilada una habitación en la casa y entregaban al *leno* un porcentaje de sus ganancias.

Una profesión que tuvo tantos siglos para desarrollarse terminó teniendo una gran especialización y las prostitutas romanas se hicieron acreedoras de numerosos apelativos, dependiendo de su apariencia, forma de ejercer su oficio o lugar donde trabajaban (*Lupae*, lobas; *Rufae*, debido al color rojo de sus cabellos; *Meretrices*, merecedoras; *Ambulatrices*, paseadoras; *Fornicatrices*, por trabajar bajo los puentes o en las arcadas de los edificios públicos; *Noctilucae*, por trabajar de noche; *Bustuariae*, por trabajar en las proximidades de los cementerios, etc.). Eran fácilmente identificables, pues su vestimenta no era la que las matronas romanas utilizaban tradicionalmente. Solían vestir la toga masculina, que dejaba al descubierto sus rodillas y solían teñirse el pelo de rojo o se ponían una peluca de ese color, para mostrar públicamente cuál era su profesión. En la actualidad, las luces rojas de determinados locales tienen el mismo significado.

Segregadas

Las prostitutas estaban obligadas a rehuir el contacto con las demás mujeres; podían participar de la vida religiosa, pero apartadas del resto de los fieles. En el aspecto judicial también había diferencias; mientras que las matronas eran juzgadas en su propia casa por unos magistrados especiales, las prostitutas podían ser citadas en los tribunales públicos e, incluso, a partir de cierta época, llegaron a pagar impuestos (Suetonio dice que Calígula fue el primero en obligarles a pagar una tasa, equivalente al precio de un servicio).

Las inscripciones parietales de Pompeya ofrecen una noción bastante precisa de los precios habituales cobrados por las prostitutas de la ciudad. Las más baratas no iban más allá de los dos ases, precio insignificante, equivalente a dos kilos de harina o a un vasito de cerámica. Las más jóvenes y hermosas podían llegar hasta los ocho o los nueve ases y algunas, como una cierta Attica, llegaban a exigir 16, una cifra elevadísima si tenemos en cuenta que en esa época el salario de un legionario era 10 ases. Incluso alguna llegó a cobrar un denario, tal como puede leerse en una inscripción: "Por un denario, Arpócrates folló aquí a Arauca, con plena satisfacción" (CIL., IV, 2193). ■

J. M. Blázquez y Javier Cabrero

PARA SABER MÁS

E. CANTARELLA, *Pompei. I volti dell'amore*, Milano, 1998.

C. SALLES, *I bassifondi dell'antichità. Prostitute, ladri, schiavi, gladiatori: dietro lo scenario eroico del mondo classico*, Milano, 1984.

J.N. ROBERT, *I piaceri a Roma*, Milano, 1985.